

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Hoy hace un año que vio la luz pública el primer número de LA CRÓNICA.

Justo es pues, que nosotros al empezar para este periódico el segundo año de su publicación, manifestemos nuestro reconocimiento á todas las personas que nos han favorecido, bien con sus escritos, bien con su suscripción, ó bien con ambas cosas, haciendo menores las dificultades con que siempre luchan todas las empresas de la clase que la nuestra, en su primer periodo de vida, máxime si sus tareas se ejecutan en una provincia como la de Extremadura, en la que en general, no hay gran afición á leer, verdad grandísima y que nosotros sentimos que lo sea; pero que, aunque deplorándolo, no tenemos inconveniente en asentarla.

No se crea por esto que nosotros estemos quejosos del público extremeño, no; y á fuer de imparciales confesaremos que sin embargo de no escaso número de periódicos que en esta capital existen, aquel ha acogido nuestros trabajos con benevolencia y nos ha dispensado su apoyo; única recompensa por nosotros apetecida y que si continúa dándonosla, nos alentará para no retroceder un solo paso en la senda que hemos emprendido, pese á quien pese.

Y no contentos con hacer la confesión que acabamos de estampar, diremos también, que al par que se nos ha dado aquel apoyo, se han puesto á nuestro lado las personas que aunque no residen en esta capital, con su pluma y talento habian defendido ya en otras publicaciones, los intereses de la provincia, circunstancia que nos lisonjea en alto grado, y que revelando según parece que LA CRÓNICA, ha venido á ser el órgano de esos intereses, nos obliga á redoblar nuestros esfuerzos para corresponder dignamente á la confianza que se nos dispensa. De los que hasta hoy hemos hecho de nuestros trabajos en tal sentido, nada diremos aquí; pero permitáse nos indicar, que abrigamos la confianza de haber probado que LA CRÓNICA tiene vida propia, que tiene independencia, y que jamás se ha doblegado por nada ni por nadie.

Sin que sea hoy nuestro ánimo fascinar á los lectores con gran-

des promesas, ni con ofertas deslumbradoras, diremos que serán constantes nuestros desvelos, no solo para elevar á LA CRÓNICA á toda la altura á que pueda llegar cualquier periódico de su índole, haciendo que su lectura sea interesante y amena, si que para conseguir el mejoramiento de sus condiciones materiales.

Aunque separados del terreno escaabroso de la política no dejaremos por eso de tener al corriente á nuestros suscritores, de los sucesos importantes, que relacionados con ella, tengan lugar en el país, ni de las cuestiones que afectando á los intereses generales del mismo, ó de nuestra localidad, se discutan en los cuerpos colegisladores.

Pero nuestra preferente atención la obtendrán como hasta aquí, el estudio de todas las necesidades de la provincia y la defensa constante de sus intereses, relegados con tanta frecuencia al olvido. Espondremos con franqueza nuestras opiniones acerca de cuantos asuntos se rocen con aquellos, y discutiremos con cualquier adversario que se nos presente; pero discutiremos lealmente, con la visera levantada y sin recurrir á medios arteros, procurando convencer pero no inferir ofensas.

También la sección de literatura, será objeto de nuestros desvelos, para que los lectores encuentren en ella escritos cuya lectura les proporcione algunos momentos de recreo.

Nuestras aspiraciones pues, son hoy, las mismas que anteriormente hemos manifestado: se reducen á sostener una publicación que siendo el eco imparcial de la opinión pública de la provincia, sea leída con interés, con gusto.

Grande y difícil es nuestro cometido; pequeñas nuestras fuerzas; mas lo que de estas nos falte, lo suplirán los buenos deseos. Además no hay que olvidar que contamos con las mismas plumas que constantemente se han empleado en prestarnos sincera y leal ayuda.

Prosigan nuestros constantes suscritores dispensándonos su protección; que tan ligados nos tienen á ellos con los lazos de la gratitud; demuestren que les interesa la vida de LA CRÓNICA; contribuyan en fin, en cuanto les sea dable, á que aquella sea larga y próspera;

que las esperanzas que hayan concebido, procuraremos que no las vean defraudadas, y los intereses de la provincia no dejarán de ser defendidos por nosotros con fé y con decisión.

SANIDAD PENINSULAR.

(CONTINUACION)

Todo viagero que haya recorrido nuestras provincias, habrá tenido ocasión de notar, en muchos pequeños pueblos de ellas, que sus habitantes llevan impreso en el rostro el caracter distintivo del terminante abandono en que vegetan respecto de la práctica de las reglas comunes de higiene y policía local sanitaria.

El color cetrino que ostenta la fisonomía de los moradores de determinadas comarcas, se ha reputado por algunos fisiólogos, como un fenómeno transmitido de generación en generación, cuyo existencia es debida al temperamento especial de sus progenitores, viniendo á ser una especie de herencia física legada á los hijos por los padres, á los padres por los abuelos.

No pretendemos negar el fundamento de esta opinión, en favor de la cual militan razones que han comprobado teorías científicas y reiteradas observaciones. Pero conviene hacer constar que existen causas independientes del agente hereditario, á expensas del que, imprime la naturaleza en sus obras, el sello de identidad que retrata la estructura, las formas, el color, los múltiples caracteres peculiares de los seres orgánicos al ponerlos en parangón con los de aquellos de quienes han recibido la existencia.

Estas causas pueden ser y realmente son las especiales condiciones de localidad en que se vive, causas que influyen sobre la salud del hombre de una manera tan activa, tan variable, tan fecunda en heterojeneos accidentes, que suelen alterar con frecuencia el orden que rige las funciones armónicas que constituyen la vital economía.

Habitaciones edificadas en parajes húmedos, estrechas, de una estension sumamente limitada, mal ventiladas y en las que mo-

ra una considerable cifra de personas respirando una atmósfera impregnada de miasmas palúdicos.

El estancamiento de las aguas pluviales en corrales sobre los que se hallan en constante fermentación inmundicias y despojos de sustancias animales y vegetales.

La coexistencia, en cuadradas próximas á los dormitorios y aposentos, del asno, el cerdo, la gallina, el perro y cuantos cuadrúpedos suelen cobijarse bajo el techo tutelar del poblador de nuestras villas y aldeas.

La falta de limpieza urbana que permite observar hacinaos en las calles, en las plazas y hasta contiguos á los umbrales de las casas de muchos indolentes vecinos de los citados pueblos, considerables porciones de basura, depósito que recibe diarios ingresos de aguas sucias, estiércol y barreduras, exhalando fétido olor por consecuencia de la acción que ejerce en ellos la elevada temperatura del sol de nuestras zonas peninsulares.

El sistema de su alimentación, basado en el uso de un pan que se elabora sin esmero, cuyo trigo se reduce á harina sin haber sido anteriormente despojado de ciertas semillas nocivas que ordinariamente le acompañan, cuya harina no se depura lo bastante, cuya sal, cuya levadura, cuyas aguas, salobres en algunas partes, no están en razón proporcional de la cantidad de polvo cereal con el que deben reaccionar para dar origen á una pasta susceptible de una buena panificación, el brevísimo espacio de tiempo empleado en la formación de una bien trabajada masa; la coadura de esta efectuada, por la irregular distribución del calórico que la comunican los empíricos hornos de las referidas poblaciones, hornos que no cuecen, sino que asan ó arrebatan.

La nutrición imperfecta que producen en las familias pobres, ciertas carnes procedentes de reses muertas, consideradas como no perjudiciales á la salud por el vulgo y á cuya imprudente alimentación son debidos fenómenos patológicos que vician los humores y se manifiestan bajo diversas formas eruptivas.

La práctica punible, hija de la

sórdida avaricia de los vecinos acomodados de los pueblos, de aprovechar la vaca, la cabra y la oveja muertas de las enfermedades comunes á su especie y errónea ó maliciosamente reputadas como inofensivas, adobando estas carnes en forma de embutidos conocidos gráficamente con el seudónimo de *chorizos de mona*, los cuales se destinan para el consumo de las viandas preparadas para los mozos de la branza.

La naturaleza mineral de las aguas potables, en varios puntos, cargadas de principios salinos, los cuales son digeridos, ocasionando, por falta de precaución y de sencillas filtraciones, trascendentales gastritis, lesiones más ó menos graves en los intestinos, los riñones ó la vejiga.

El abuso del vino de inferior calidad, el cual por hallarse confeccionado artificialmente debiendo su parte alcohólica á la adición de materias animales ricas de fermento, tales como los pequeños mamíferos y el sulfato de cal ó yeso que acostumbran á ponerle en infinitas localidades, lejos de reparar la trabajada fuerza corporal del habitante de nuestros distritos rurales, influye perniciosamente sobre su sensibilidad, disminuye el vigor de su estómago, embota su cerebro hasta el extremo de someterlo á la práctica de repugnantes hábitos y deprime su inteligencia hasta el idiotismo, condición deplorable que lo identifica con los seres irracionales.

Las bebidas espirituosas tomadas con exceso y las que lo son de madrugada, como el anisete y el rosoli, costumbre generalizada que viene á sustituir para muchos proletarios la alimentación verdadera de un suculento desayuno.

Las sofisticaciones á que someten los mercaderes, los artículos comestibles, espidiéndolos en tal estado á vista y paciencia de las autoridades locales de los pequeños pueblos, tales como la leche, á la que mezclan almidón pulverizado y abundante agua, el aceite de olivas, á el que añaden aceite de huesos del mismo fruto; la carne de oveja, que suele venderse por de carnero ó macho; los pescados marinos, como el bacalao y la sardina, en verdadera putrefacción, simulada por una salazon efectuada repetidas veces, que ha desnaturalizado completamente sus principios nutritivos; las frutas sin haber llegado en el árbol al periodo de su perfecta madurez, ó desvirtuadas, trascurrido este periodo, por la influencia de los rayos solares del estío; las picaduras absorbentes de las moscas y el manipuleo y tentativas ejercido por los compradores sobre ellas, al manifestarse á la pública exhibición colocadas á la intemperie de una manera falsa, estudiada é incitadora, sobre sus mugrientos canastos.

Tales son las rémoras que de-

bilitan el ejercicio de las funciones de la complicada máquina administrativo-sanitaria de los pueblos. Tal es el origen de un sinnúmero de dolencias físicas ocasionadas por el descuido, la ignorancia ó el menosprecio con que son mirados en las localidades referidas, por los encargados de dirigir los negocios relativos á la conservación de la salubridad pública, el desenvolvimiento de las mejoras positivas cuya participación alcanza á todas las clases, sexos, edades y condiciones; la ejecución de las medidas previsoras que afirman sobre sólida base el edificio de la organización medico-social de nuestros ilustrados tiempos; el planteamiento de los salvadores principios higiénicos consignados en nuestras leyes vigentes, en nuestras ordenanzas municipales, en nuestros reglamentos de beneficencia y sanidad, códigos respetables cuyas sábias disposiciones tienden á prolongar el término medio de la vida del hombre, conservándolo en pleno uso de sus actos libérrimos, de conformidad con las imprescriptibles reglas dictadas por la naturaleza, reconocidas y sancionadas por el universal criterio en todas las épocas, en todos los siglos y en todas las naciones civilizadas.

A velar incesantemente por la extinción de estas causas físicas, de estos morbosos agentes que dejamos indicados; á traducir en hechos palpablemente beneficiosos los referidos preceptos higiénicos; á promover el bien, á extirpar el mal; á dispensar auxilios curativos á las familias menesterosas y á los expósitos; á dictar saludables consejos á las municipalidades; á ilustrar el recto juicio de las autoridades en los profesionales asuntos; á evacuar científicos informes pedidos por las corporaciones académicas; á prestar, finalmente, interesantes y diarios servicios á el gobierno y á sus delegados, á todo esto habrán de ser llamados los facultativos titulares creados en todos los pueblos de la Península en virtud del reglamento de 9 de Noviembre de 1864.

He aquí las ventajas que reportará la sociedad del establecimiento de estos funcionarios. He aquí el influjo que el desempeño de sus cargos deberá tener en la conservación de la salud pública de todos los súbditos del Reino.

(Se continuará.)

MANUEL MELGARES.

Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico político, que sostiene ideas conservadoras liberales y lleva por título *El Tiempo*.

También ha visto la luz pública en la Corte el primer número de *La Isla de Cuba*, revista política, económica, literaria y de administración.

Deseamos á ambos colegas una larga y próspera vida.

Nos dicen de Madrid que á fin de este mes va á salir de dicha capital un ingeniero para hacer los estudios convenientes con objeto de llevar por Zafra la línea férrea bético-extremeña; y que es probable le acompañe otro ingeniero que de Francia debe llegar á Madrid muy en breve.

Muy pronto deben salir para el Pacífico la fragata blindada *Numancia* y el vapor *Marqués de la Victoria*, que van á reforzar nuestra escuadra en aquellos mares.

Plague al cielo que nuestros marineros den en breve una lección á los peruanos, que no cesan de insultarnos y de proferir alharacas.

Parece que como consecuencia de el proyecto de ley sobre abandono de la Isla de Santo Domingo que el señor Presidente del Consejo de ministros leyó hace pocos días en el Congreso, se ha mandado suspender el embarque de algunas tropas que iban á salir para aquella.

Dice un periódico de Ciudad Real: Hemos oído multitud de quejas de muchas personas de los pueblos que bajan á Argamasilla de Calatrava en busca del correo de Madrid, cuya correspondencia pierde un día en la capital, á consecuencia de no venir hecho el apartado de la provincia desde la administración central.

Hasta ahora, añade el colega, no conocemos las causas del retraso en la correspondencia de Almadén hacia acá, pero si son por el estilo de las que motivan el de la de Madrid hacia los pueblos arriba indicados, el ramo de correos ha perdido mucho con el nuevo actual director, ó el ferrocarril de Badajoz es una causa eficiente del retraso.

En los estancos de esta ciudad no hay sellos de correos de dos cuartos; así es que para el franqueo de los periódicos para Portugal hay que pagar doble cantidad de la necesaria, y para el de las cartas una mayor que la que debiera emplearse.

Dos ó tres veces se han reclamado, según noticias, dichos sellos á la Dirección general de Estancadas; pero la Dirección por lo visto no tiene gran prisa, en enviarlos.

Entre tanto el público se está perjudicando en sus intereses. ¿Es esto justo? ¿No lo sería que esos perjuicios los abonara quien es causa de que se experimenten?

El Progreso Constitucional, pregunta si es cierto que ha sido nombrado Alcalde de Los Santos, una persona que no sabe leer ni escribir y Jnez de paz de dicho pueblo, otra que no iba incluida en la terna elevada por el Juzgado de Zafra á la superioridad. ¿Habrá en estas preguntas algo de verdad?

Rogamos al Sr. Administrador principal de correos que dé orden á los empleados del ramo en la provincia, para que cuando algún suscriptor devuelva un número de nuestro periódico, se le dé curso enseguida á fin de que llegue sin retraso á la redacción, con lo que se nos evitarán grandes perjuicios.

En las *Novedades* del día 14 se ha publicado un suelto en que se toca un asunto del que nosotros nos ocupamos anteriormente. Aludimos al hecho de haberse acordado por la autoridad competente, que un concejal del Ayuntamiento de Fregenal que habia hecho denuncia incondicional, que se le admitió, de su cargo, volviera á ingresar en el Municipio. Y según el suelto citado, á este mismo concejal, que no ha sido nombrado en las pasadas elecciones, se le acaba de conferir la Presidencia del Ayuntamiento.

Por prudencia no queremos mencionar los comentarios que hace *Las Novedades*.

Variedades.

MEMORIAS DE UN BARBERO.

Mi padre era barbero; yo lo soy también. Sin embargo, entre los dos hay un abismo, un océano de espuma, de jabón.

Eran aquellos otros tiempos, y otros rapa-barbas.

Mi padre fué muy desgraciado en el honroso ejercicio de su profesión. Aun conservo en espíritu de vino la oreja de un fabricante de zapatos rusos, y el bello superior de un alcalde de casa y corte.

Era un gran barbero; mas padecía un temblorcillo en los brazos que no habia Dios que se juzgase con vida cuando el desenvainaba su podadera. Yo heredé su nombre y su barba. Mi barbería es un alcázar. El oro, el mármol, lunas de Venecia, bandolina, turrón-cosmético, innumerables manecillos y telarañas.

Se me figura que soy alguien. He oído hablar de la frenología: un sistema de policía que podría dar grandes resultados y que fué inventado sin duda por alguno de mis colegas peluqueros que son los que mas pueden apreciar las protuberancias de una cabeza.

Me parece absurdo, sin embargo, buscar en las influencias de un *chichon*, la causa de los descubrimientos de la América y del puré de castañas.

Yo, á pesar de todo, diría por la simple inspección de la barba, de un mortal, mas que todos los frenólogos del universo.

¿Quién desconocerá la elocuencia de unas patillas de *chuleta* ó de unos bigotes á lo *galantísimo*?

El hombre es una planta, es como si dijésemos un rábano arrancado del suelo y que se ha echado á andar en uso de su autonomía. Las hojas de este rábano, la copa de esta planta, las forman el cabello y la barba.

El acto de afeitar no es otra cosa que una poda efectuada en la copa de esa planta; poda que se frasforma en *tala* cuando como los chinos nos afeitamos la cabeza.

Así es que el hombre, al hacermetrazar en su rostro esos peli-adornos llamados patillas ó bigotes al modo de esas combinaciones de boj que embellecten los jardines, convierte aquellos en un *parterre*.

Yo soy el jardinero de ese *parterre*.

Ni la caja de ahorros al padre de familia, ni la inmovilidad del cívico al ratero, ni el farolillo de un sereno en noche oscura á medroso transeúnte, inspiran tanta confianza como la que en mi tiene toda la humanidad barbuda.

El hombre es un héroe sin que él mismo se aperceba de ello.

Vedle con qué *sans façon* tiende su cuello, y cómo sin temblar siente posarse en él la sútil navaja.

—¿Si él supiera que un ligero calambre...

—¿No habéis oído que el abismo atrae?

En verdad os digo, que no afeitó jamás á un parroquiano sin sentir una horrible comezon de cortar la cabeza.

Sin el Código penal la humanidad tendría que afeitarse por su propia mano.

Gacetas.

Escuchad.—Los bailes de misearás se acercan á tambor batiente, ilustres estremenías; el Liceo de Artesanos, dió su primer baile en la noche del domingo, que aunque estuvo poco animado, no dejó por eso de satisfacer las exigencias de los que concurren á él, ávidos de gozar de los encantos y picarescos atractivos de la careta.

También nos consta, que el Casino, prepara sus salones para dentro de muy pocos días: gloria á la careta que va á empezar á hacer de las suyas; gloria á las comisiones que disponen sus trabajos con tan denodada fe y tan singular empeño. Tales son las palabras que circulan de boca en boca entre las amigas, las conocidas, las novias, las esperanzadas, las viudas, las... en fin, entre todas las que se propongan pasar alegres noches al compás de la polka íntima, de la schottis, y de los requiebros y cuchicheos de la mascarada. En buen hora: preparaos todos, jóvenes y jóvenes, acudid en tropel á cuantos bailes se anuncian, á gozar de halagüeñas é inolvidables delicias.

Como siempre, os prometo, cual mariposa ir contento saltando de unas en otras, y al fin del baile bailaré... con la niña que mas me agrade.

Máximas de un prudente.—Huye del coche por delante, de la mula por detrás y de la muger por todas partes.

Mas vale un asador que cien espadas.

La mejor razon la fuga.

Las manchas del honor se lavan con una buena comida de fonda.

Si estas desesperado y quieres cometer un acto de valor, échate á dormir.

Di siempre como Temistocles: *Pega pero escucha.*

No te acerques á un fusil ni aun por detrás, porque muchas veces sale el tiro por la culata.

No bagas resistencia á nada, sino á la muerte.

Si quieres evitar el peligro, no fumes tabacornias.

La mejor, entre todas, de tales máximas, es la que recomienda huir de las faldas, yo la prefeso, y huyo... cual los ratones huyen del queso.

Teatro.—Como prometimos en nuestro último número, vamos á ocuparnos aunque ligeramente del beneficio del primer tenor serio, señor Santos.

Ante una escogida y numerosa concurrencia, se cantó en la noche del jueves, el aria de introduccion de *Hernani*, por dicho señor y el cuerpo de coros; la zarzuela *Matar ó morir*, el *Miserere del Trovador* por la señora Cuarenta, el beneficiado y coros; y el tercero y último acto de la aplaudida opereta *Campanone*.

Apesar de las excelentes facultades que siempre hemos reconocido en el Sr. Santos y en la señora Cuarenta, dudabamos del buen éxito de algunas de las piezas indicadas; pero con placer conseguimos que aquel fué completamente satisfactorio, y que dichos artistas arraucaeron justos y entusiastas aplausos. Los coros contra lo que de costumbre sucede, estuvieron bien en la funcion citada, revelando que habian ensayado con conciencia y bajo buena direccion. Por que no hacen siempre lo mismo?

El público quedó sumamente complacido; damos por ello la enhorabuena al Sr. Santos, y esperamos que no durmiéndose sobre sus laureles, nos haga escuchar algunas piezas de tanto mérito como las que perfectamente ejecutó en la noche de su beneficio. Sentimos que algunos de sus compañeros, olvidándose del respeto que deben al público, se permitieran algunos abusos en el final del tercer acto de *Campanone*; y confiamos en que la autoridad tratará de evitar la repetición de ellos ó de otros semejantes.

En la noche del sábado se puso en escena *Memorias de un estudiante*, cuya ejecucion dejará para siempre memoria en la idem de los espectadores. La obra no estaba ensayada;

asi no es extraño que se ejecutara con gran verdad. Casi todos los artistas habian formado empeño en que la zarzuela tuviera un éxito ruidoso, y lo consiguieron, pues el público hizo ciertas demostraciones bastantes significativas, especialmente cuando se presentó en escena el artista que desempeñó el papel de Góndesa del tronco Viejo. Qué título tan en armonía con la personalidad de aquella! Y eso que suprimió el canto, que si canta... Dios nos libre.

Debemos consignar que la señora Cuarenta vistió con propiedad, de mano, en el primer acto, en que lució un bonito y bien cortado vestido. Al fin los pollos han satisfecho su curiosidad sobre cierto punto material, aunque muy delicado. Nosotros les damos la enhorabuena y se la enviamos también á la señora Cuarenta por la gracia y *sandungü* con que se terció la mantilla y pisó la capa que el estudiante tendiera para que le sirviese de alfombra.

Con el buen éxito de siempre se representó en la noche del Domingo *Un Tesoro escondido*, cuya obra es quizás la que hemos visto mejor interpretada, en general, en la presente temporada.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la señora Cuarenta, en el que se ejecutarán la zarzuela *El estreno de un artista*, variaciones de violín por Don Joaquín Martínez; un aria de *Il Trovatore* y la zarzuela *Don Jacinto*.

No es euen o.—Una criada que tenia gran deseo de casarse, recibió de cierta señora un dote consistente en diez duros. La señora quiso ver al novio que era un gallego muy cuco y muy feo.—Hija mia, dijo á la novia; ¿qué feo es tu novio?—¿Qué quiere V. tener por diez duros? respondió la presunta.

No era rana la niña; en estos tiempos los maridos se adquieren según el precio; conozco varios que aun por descientos reales resultan caros.

Al solar de la Lapilla.

Solar, foco de infeccion que nos estas insultando, y á Badajoz rebajando, sin que te asista razon.

Solar, contra quien en balde la prensa con pena clama, y sobre el cual no derrama sus iras ningun alcalde.

Solar, pesadilla mia, que con tu triunfo te engries é impunemente te ries de la urbana policia.

Solar, que contra el ornato conspiras constantemente, y que ofendes claramente

hasta la vista y al olfato. hasta la vista cuando, di, hasta cuando, de antiguo, horrible solar, que me veré en ese lugar, que á todos avergozando? Cuando de clamar en balde contra ti dejaré? Cuando contra ti veré levantarse algun alcalde? Tal vez nunca, y por lo tanto, no me vuelvo á tu complacencia mientras por ti la decencia vierte raudales de llanto.

Pensamientos sobre la muger. La muger es el 'horno' del diablo; (San Bernardo.) —Una muger buena es mas rara que un fenix. (San Gerónimo.)

—La muger tiene el veneno de un áspid y la malicia de un drágon. (San Gregorio.)

—La muger es el jefe del pecado, el instrumento del diablo, el destierro del paraíso y la corrupcion de la primera ley que el cielo dió al hombre. (Orígenes.)

—La muger es el fomento del pecado. (San Agustín.)

—Entre mil hombres hay uno bueno, entre todas las mugeres del mundo, no hay una. (Salomón.)

—La turba del diablo, no es tan temible como la de una muger, porque el diablo está solo, y la muger tiene la ayuda del espíritu maligno. (Tertuliano.)

—La muger es un enemigo de la amistad, una pena lamentable, un mal necesario, una tentacion natural, una calamidad deseable, un peligro doméstico y un daño delectable. (San Juan Crisostomo.)

Niñas, que mal os quieren los santos padres; para mi sin ser santo todas sois angeles.

¿Teneis enaguas? ¿sois mugeres? entonces esto me basta.

La muger cristiana.—Revista Madrileña

Se ha publicado el número 14 de esta interesante revista que contiene los artículos siguientes:

«La adoracion de los santos Reyes» por D. Gregorio de Diego y Mejía, «Influencia de la religion en la muger» por doña María del Pilar Sintes de Marco «Cuadro sociales» «Un ángel» por D. L. Campano «Poesía Gloria» por D. Pedro María Barrera «Salmo de David» por L. Campano.

Recomendamos esta publicacion interesantísima á todos los padres de familia.

de Paravicini, residente en Génova, por su título español de Conde de Campotéjar y Jayena, cuyo título recibió de los reyes católicos, Cidí-Haya, hijo de Aben-Celim infante de Almería, bautizado con el nombre de Don Pedro de Granada.

Llegó por último á la entrada del palacio, donde me recibe el guarda, único habitante de estos jardines en los que celebraban sus zambras los voluptuosos señores de Granada.

En el primer patio del palacio, en cuyo centro hay un bello templete, corre por la izquierda una galería con diez y siete ventanas arqueadas dando vista á los bosques de la Alhambra.

¿Qué podré decirle del magnífico panorama que se descubre desde esta galería, que no sea pálido en comparación de lo brillante y esmaltado del manto de verdura con que se viste esta lasciva naturaleza!

Figúraos un alborotado mar, en el que por un efecto mágico, las olas en su acompasado movimiento, produjeran infinitos cambiantes de luz, bajo una agradable combinación de tintas; accidentad este cuadro marítimo, con algun islote de risueños bordes; colocad en su superficie un fantástico palacio, y dad vida y movilidad á este brillante cuadro; pues aun así, apenas podreis tener una idea de este bello paisaje....

Por las laderas del cerro sobre que asienta Generalife y siguiendo el cauce que á la derecha de la Alhambra forman estos declives, descienden como un torrente de brillantes olas de verdura que al leve soplo de la brisa, gimen y rielan á la luz solar, magníficos y variados plantíos, en los que se combinan de la manera mas caprichosa; el verde sombrío de los cipreses, con el brillante de los naranjos esmaltados de perfumado azahar y otra multitud de plantas.

Sobre la colina, aparecen las cúpulas y agujas del

Lástima grande que han desaparecido los otros tres patios del Alcázar, pero por lo que aun resta puede formarse idea, de la voluptuosa y afiligranada arquitectura del pueblo árabe.

Ya le he dicho que las restauraciones se están haciendo admirablemente; pero la ruina y desplome amenazan á la vez á todo el edificio, y será lamentable que por no acudir principalmente á consolidar las fundaciones por falta de fondos, se hagan infructuosos todos los esfuerzos, y desaparezca para siempre un edificio, que en mi concepto puede servir admirablemente para resucitar el género árabe.

Además de estos dos patios existe el departamento de baños; pero que á consecuencia de estarse restaurando no permiten visitar.

Si recuerda V. la filípica del conserje no debe haber extrañado la ausencia de un ilustrado guía.

CARTA NOVENA.

Generalife y Torres bermejas.

Querido amigo: esta será la última carta que le dirigire, ocupándome de Granada, pues aunque mucho pudiera decirse de los demás edificios notables que encierra esta histórica ciudad, tales como el Sacromonte, Cartuja, la Chancillería y tantos otros, lo verdaderamente notable, lo característico de esta población, son las ruinas árabes, y las mejor conservadas y mas importantes se hallan comprendidas en el extenso perímetro de la muralla de la Alhambra. Ya aunque ligeramente he descrito en mis dos ante-

SECCION DE ANUNCIOS.

En la administración de diligencias situada en la calle del Pezo número 10, hay establecidos carruages de todo lujo para paseo y camino.

En la misma casa se espandan los legítimos polvos conocidos con el nombre de la tía Andrea, que tan buenos resultados están dando en el padecimiento de calenturas.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL
sobre la vida,

BETICA
Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directiva en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22.995.900: Depositado en el Banco, 5.652.000

BETICA.—Número de suscritores, 3.469; capital social, 683.113.612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

LA CIENCIA DE TODOS.

Formulas aplicadas.—Conferencias con la democracia española.

Sobre la democracia y el socialismo;

por D. Roque Barcia.

Cada semana se publican 2 entregas al precio de real y medio las dos: se suscribe en esta capital casa de D. Fermín Coronado, y en Madrid casa del editor D. Gaspar Farruga, calle de Toledo número 83.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

Que continúe. He aquí la poética y atenta carta, que infinidad de muchachas capitaneadas por una señora particular nos remiten, y en la que como verán nuestros lectores, dan las mas expresivas gracias al Capitán general, por haber tomado en consideración su anterior súplica, enviando en la tarde del último domingo, como era de esperar de su reconocida galantería, la música de Cantabria al paseo de San Francisco, para que ante sus melodiosas notas, acudiesen en tropel todas nuestras elegantes, que no acudieron, a causa del mal tiempo que hizo.

Dice así:
«Señor don Gacellero, yo en nombre de las demás elegantes señoritas que hay en esta Capital, remito a usted lo siguiente: que se servirá insertar en su ilustrado periódico, con el objeto no mas de dar las cumplidas gracias al Capitán general. De usted etcetera, una, señora particular.»

«Todas las niñas, rubias, morenas, chircas y grandes, guapas y feas, que a San Francisco siempre contentas bajan a tiempo los días de fiestas, por la costumbre de que las vean, ó a ver si hallan lo que no encuentran, llenas de grzo hoy a vuecencia dan de su afecto cumplidas muestras, por la ocurrencia feliz idea (entre paréntesis la idea fué nuestra.) de que bajasen a la alameda de San Francisco do se pasea, cual otros días vieran en ella marciales músicos, de mano diestra, que con sus fusas y fusas medias, sus calderones y sus corcheas, producen notas, que tanto alegrán a las que al uso filarmonean. Ego en el nombre de todas ellas, el suplicaros solo me resta, que continúe, pero que sea de dos a cuatro, y con frecuencia, y de galante les dareis muestras a las que hoy solo os desean, salud y gloria, vida y pesetas. Con tal motivo, aquí un etcétera y tras su rubrica, en larga hilera siguen los nombres de todos ellas.»

«Mi siempre querida incógnita, señora particular, que ha quedado usted servida por la presente verá, si se le ocurre otra cosa, no tiene mas que mandar, segura de que cual hoy también se le servirá, que quien aguesto en La Crónica escribe, no tiene mas placer que servir a una señora particular.»

Motin.—En un pueblo de Extremadura, parece que los vecinos se negaron a dar las noticias que el alcalde les pidió para formar el censo de población, fundándose en que este tenia por objeto averiguar el número de mosas y mosos que en él se contaban para casarlos a las veinte y cuatro horas siguientes. Como se deja comprender, los verdaderamente reacios fueron los muchachos, pues en cuanto a las muchachas, todas se pusieron de parte de la autoridad, que se vio negra para salir del aprieto, rodeada de un centenar de mocitas que pedían a grito herido, el cumplimiento de la ley. Al fin de desengañar a unos y otros, se le ocurrió dar un edicto

por pregon, anunciando que el año de 1865 no se celebraría ningún matrimonio en el pueblo; pero el remedio fué peor que la enfermedad, pues las niñas se pronunciaron con mas furor contra el último decreto, al paso que los niños le aplaudieron es Irápidamente. En fin, después de dos días de verdadero pronunciamiento, se restableció la calma, gracias a dos ó tres chaparrones de ordago que las nubes descargaron sobre la crisma de los amotinados.

Cómo andará la cosa cuando los hombres hasta temen casarse por reales órdenes, y las mugeres aunque sea sin órdenes casarse quieren.

Si fuera verdad.

Cuando adora a una muger. Diz que el hombre se engrandece. Debo ser grande de España. Porque adoro a mas de siete.

Gallos! gallos! He aquí el diálogo que sostenian un papa y su hija, jóven pizpireta de 18 abries.

—Niña, ¿que te parece, compraremos un pavito y dos gallinas? ¿eh?

—Ay! no, papa, ¡las gallinas no me gustan, son tan sucias, y si es los pavos, aun haciendo la rueda son tan guasones!

—Vamos, pues entonces tomaremos dos ó tres pollos, ¿qué dices?

—Papa, los pollos no sirven para otra cosa que para cacarear y atolondrarnos, y ademas todos se vuelven huesos y no tienen nada que comer, para eso mas vale, en lugar de tres pollos, un buen gallo, digo, si a ti te parece; lo que es por mi gusto le preferiria desde luego.

—Nada, nada, hija mía, una vez que tú estás por un gallo, gallo te llevarás.

En vista de las razones alegadas, quedó la cuestion resuelta en favor de los espolones.

Fábula. El poeta y el niño.—Entró en una imprenta un día el hijo de un fundador, a tiempo que corregía las pruebas de una poesia—cierto novel escritor.

—¿Qué es esto, señor? le dijo, señalando aquellas planas de letras de molde.—Hijo, —son moldes.—¿Moldes? de flujo, no, serán para campanas.

—Si, hijo mío, si por cierto; campanas para la historia, en la que segun advierto a muchos tocan a muerte—pero a muy pocos a gloria.

Aquí lector se ha acabado porque escribir mas no es dable.

Por todo lo no firmado el Editor responsable Antonio Marquez y Prado.

riores lo que resta del magnífico palacio de los reyes moriscos, y en esta me ocuparé del real sitio de Generalife, y la antigua fortaleza de Torres bermejas.

De la puerta de las Granadas, entrada principal de los bosques de la Alhambra, al final de la cuesta de Gomeles, arrancan tres caminos; el de la izquierda se dirige directamente, por una empinada cuesta, a la gran puerta Judiciaria; y por consiguiente, puede llamarse esta via la del palacio de la Alhambra; el de la derecha que solo tiene honras de senda, conduce tras unos cuantos recodos en agria pendiente, a la fortaleza de Torres bermejas; y el centro en forma de arrecife, habilitado para el tránsito de carruajes, se desarrolla sobre el declive del cerro, y bajo una tupida bóveda de verdura, y haciendo varias mesetas, lleva al barrio adjunto a la fortificación del Alcázar y mas allá al delicioso Generalife, colocado en todo lo alto del declive Oeste del cerro del sol.

Pero yo no he seguido este camino; pues por temor de encontrarme con mi guía, quien desde que el conserje le vedó la entrada al palacio, me ha citado para el día de mañana, con objeto de acompañarme a Generalife, he tenido que salir despues de las 10 de la mañana hora que se cierra la Alhambra para los viajeros, con objeto de hacer la visita al palacio de recreo de los reyes árabes.

Para ir desde la Alhambra a Generalife, en vez de salir por la puerta Judiciaria, se puede salir por la de los Coches, situada en frente de la fachada del Sur del palacio de Carlos V.

Salgo efectivamente por la dicha puerta y entro en la gran via del centro, de las tres que parten de la puerta de las Granadas; como ya le he dicho, este camino

está enteramente cubierto por las entrelazadas ramas de corpulentos álamos.

En la última meseta que forma el camino, si se dirige uno un poco hacia la derecha, se puede contemplar el magnífico paisaje del esmaltado cauce del Genil y la punta de la Sierra Nevada por aquel lado; pero ya le haré conocer este delicioso panorama desde lo alto de Torres bermejas.

Atravieso un grupo de casas que casi constituye un barrio, donde existen algunas fondas frecuentadas por los turistas ingleses, dejo a mi izquierda la tradicional torre de los siete suelos, una de las entradas de la Alhambra, y por donde salió el último rey Boabdil, a hacer la entrega de la ciudad; continuo marchando por el arrecife, y a poco se presenta un porton de hierro, que constituye la entrada de la huerta del real sitio de Generalife.

Un guarda acostumbra a recibir a los viajeros en esta entrada, y los conduce hasta la eminencia donde está colocado el palacio, pero yo no encontrando a nadie, atravieso el porton y a la ventura me dirijo por el camino que me parece debe llevarme donde deseo.

La voz Generalife, en árabe quiere decir casa de recreo, y efectivamente todos los grandes saraos y fiestas de la corte granadina tenían lugar en los encantados jardines de este sitio.

Héme aquí solo vagando a mi placer por estas hermosas alamedas, leyendo la descripción de este palacio en el precioso Manual de Lafuente-Alcántara, y cerrando de vez en cuando el libro para contemplar la ciudad, y los risueños bosques, que van apareciendo por cima de la copa de los álamos y cipreses plantados en la ladera del cerro.

El arrecife que conduce al palacio, está perfectamente arreglado y plantado en sus costados con esmero.

Tanto el palacio como la huerta pertenecen al con-